

# Le llegó el día al medio ambiente

**E**sta semana se difundieron varias notas de prensa en las que se critica al Gobierno por no haberle girado al sector ambiental los recursos que le corresponden, fruto del impuesto al carbono. Los comentarios me llamaron la atención, pues se produjeron justo después del Día Mundial del Medio Ambiente, celebrado el pasado 5 de junio, y del cual Colombia fue -ni más ni menos- anfitrión global.

Resulta paradójico, por no decir contradictorio, que una semana el país saque pecho por su compromiso ambiental, y a la semana siguiente las organizaciones ambientales se quejen de no recibir los recursos a los que tienen derecho por ley.

La historia es esta: en la reforma tributaria de 2016, Colombia dio ejemplo al introducir el impuesto al carbono, algo que ha generado un enorme reconocimiento global. Estos impuestos, necesarios para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, son altamente impopulares, ya que aumentan el precio de los combustibles. Basta recordar las manifestaciones de los 'chalecos amarillos' en Francia a finales de 2018 y las movilizaciones en Ecuador el año pasado, cuando el Gobierno trató de reducir los subsidios a la gasolina. En los dos casos tuvieron que dar marcha atrás.

Nuestro impuesto es de 17.211 pesos (4,60 dólares) por cada tonelada de carbono que emiten la gasolina, el ACPM, el *fuel oil*, el *jet fuel* (o kerosene), el gas natural y el GLP.

El mérito del impuesto colombiano es que grava todas las emisiones. En Argentina, por ejemplo, se dejan por fuera el gas natural y el *jet*



## El impuesto al carbono

Mauricio Cárdenas

*fuel*; México también los excluye y, además, grava las emisiones de CO2 de los demás combustibles, pero solo en el monto que exceda las de gas natural. En Chile, el impuesto se aplica únicamente a los combustibles que queman las grandes termoeléctricas. Es claro que el impuesto colombiano es el más completo de todos, por lo menos entre los cuatro países latinoamericanos que lo tienen.

Algunos observadores han cuestionado que no se grave la producción de carbón -el combustible fósil más contaminante-. La razón es simple: Colombia exporta el 99 por ciento de su producción. Como el impuesto grava las emisiones, no la producción, lo deben pagar quienes utilizan este mineral en los países importadores. En lo que sí se quedó corto el Congreso colombiano -fruto de un intenso *lobby*- fue en gravar el gas natural, el combustible más limpio de todos, solo cuando lo consumen la industria petroquímica y las refinerías.

Otro elemento destacable de nuestro modelo es el doble dividendo que resulta de destinar el recaudo del impuesto a combatir el cambio climático. Como la defores-

tación es la principal fuente de emisiones de gases de efecto invernadero en Colombia y un 80 por ciento tiene lugar en los llamados municipios PDET -los más afectados en el pasado por el conflicto armado y hoy duramente golpeados por el narcotráfico-, la ley estableció directrices muy claras para la asignación de los recursos: un 70 por ciento se debe destinar a la implementación de los acuerdos de paz; un 25 por ciento, al manejo de la erosión costera, la reducción de la deforestación, la conservación de fuentes hídricas y la conservación de ecosistemas estratégicos, especialmente los páramos, incluido el pago por servicios ambientales. El 5 por ciento restante se debe distribuir al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que incluye los parques nacionales. La norma no puede ser más clara.

A la fecha se han recaudado 1,3 billones de pesos por concepto de este impuesto, pero, tristemente, el sector ambiental no ha visto un solo peso.

Es el momento de enmendar esta situación y pasar del dicho al hecho. La crisis del covid-19 ha generado mayor conciencia sobre la necesidad de inversiones más responsables y sostenibles. El mundo entero habla de la necesidad de una recuperación económica diferente, que evite riesgos como los que nos tienen donde estamos.

Se repite hasta el cansancio que Colombia tiene grandes oportunidades en bioeconomía, economía forestal, turismo sostenible, entre otros campos. Ahora cuenta con los recursos para impulsar un mejor modelo de desarrollo. El reto es que no se queden atrapados en el desesperante juego de *ping-pong* entre las entidades oficiales.